**Bogotá, junio 20 de 2020.**

**Apreciados padres, madres, acudientes y estudiantes del Ciclo V.**

Reciban un cordial saludo del equipo de docentes y orientadores del ciclo V (10 y 11), quienes les desean la mejor salud y bienestar en familia.

En las planillas anexas encontraran los resultados académicos del primer semestre que valoraron el proceso de los estudiantes en las semanas de desarrollo presencial y en aislamiento obligatorio.

Las notas registradas son de tipo CUALITATIVO. Sin embargo, se indica que a partir del segundo semestre la autonomía, compromiso y responsabilidad de cada niña y niño debe fortalecerse y mejorar.

Esta situación mundial además de los sin sabores de todo tipo, nos ha impulsado a generar procesos diferentes a los que estábamos acostumbrados. Esta es la principal razón que al inicio de la circunstancia nos costara tanto asumir la tarea (padres, docentes, estudiantes). Quienes lograron una adaptación pronta, alcanzaron buenos resultados- quienes han presentado dificultad, los convocamos a fortalecer sus habilidades, autoevaluar sus procesos y tomar de manera critica las actividades venideras.

Conocedores de las dificultades y de la premura de la situación, los estudiantes cuyos recursos se vieron afectados, deben estar atentos en la página web del colegio a la entrega de una cartilla física. Junto a ello se recomienda fomentar lectura, elaboración de texto, repaso, apoyo de programas televisivos o radiales de corte académico y cultural.

***¿Cómo consultar la información?***

1. En el archivo de notas, cada lista de curso está organizada por el número de documento de identidad del estudiante, en orden de menor a mayor. Identifique el que le corresponde a su hijo y/o acudido.
2. Cada asignatura tiene una valoración que se representa con una letra y junto a ella una observación (del docente) definida con un número. En la parte inferior de la hoja encuentra la descripción de las valoraciones y las observaciones.

***Generalidades***

1. Las valoraciones en BAJO(J), se determinaron de acuerdo con el criterio de cada docente y las indicaciones sobre los trabajos elaborados y presentados. Aun no se ha programado periodo de “recuperación” por tal razón es importante que el estudiante asuma el segundo semestre con un grado de responsabilidad mayor que le permita un verdadero avance en su proceso de aprendizaje.
2. Las Valoraciones, señaladas como NO PRESENTO (NP), están sujetas a la información que el estudiante y/o el padre dio a conocer y a consideraciones de tipo privado y personal. Sin embargo, deben elaborar todas las actividades propuestas y evaluadas para que se pueda reestablecer la nota del semestre.
3. Frente a alguna reclamación, inconsistencia o inquietud, se pide por favor, esperar al regreso. Los docentes no responderán, ni resolverán esas situaciones durante el periodo de vacaciones. De igual manera, se espera que toda reclamación o inquietud se presente dentro de términos cordiales y un lenguaje apropiado. Cualquier inquietud, la pueden presentar directamente al docente, cuyo correo está en página o al correo aprenderencasane@gmail.com (a partir de julio 13).
4. Algunos estudiantes han mostrado en los encuentros sincrónicos una actitud poco favorecedora, irrespetando el trabajo del docente y los compañeros; esperamos que los padres de familia estén al tanto del trabajo de los niños frente a los computadores y con el ejemplo instruyan sobre esta nueva dinámica de trabajo.

1. Incapacidades y situaciones que impidan un trabajo adecuado en casa deben ser informadas a tiempo.
2. Al inicio del segundo semestre (fecha sin confirmar) se realizará un encuentro virtual con el director de curso para analizar los resultados de este primer semestre y las condiciones del segundo semestre académico. (De acuerdo al nivel de contagio, es posible que el segundo semestre se asuma desde casa, estar atentos de los comunicados de la SED y de la página web del colegio).
3. Durante el periodo de vacaciones, los invitamos a desarrollar actividades que permitan una sana diversión en casa, continuar con la disciplina frente a la pandemia, cuidar a toda la familia de un posible contagio y propender por relaciones intrafamiliares cordiales y asertivas.
4. Con respecto al Servicio Social (actividad pedagógica obligatoria) y a la Prueba Saber 11 (prueba necesaria para acceder a la educación superior), el Servicio de Orientación del Colegio les estará informando oportunamente a través de los diferentes medios de comunicación que Ustedes ya conocen.
5. De acuerdo con la Resolución 895 del 18 de junio de 2020 de calendario escolar, los estudiantes retornan a actividades académicas el lunes 18 de julio.

¡Felices Vacaciones!

Atentamente,

Equipo Pedagógico del Ciclo V.